

**Informe del Consejo Distrital de Artes Plásticas**  
**Asamblea Distrital de Cultura**  
**2004**

El Consejo Distrital de Artes Plásticas fue el último en conformarse, de él forman parte representantes de los artistas plásticos, los museos y las universidades que ofrecen programas de arte, los curadores locales de artes plásticas y las agrupaciones de artistas.

Llevamos un año y medio de trabajo en el cual hemos realizado reuniones mensuales, una asamblea Distrital de Artes Plásticas y una reunión en las localidades con sus consejeros de artes plásticas.

Hemos concertado con la Gerencia de Artes Plásticas en cuanto algunos aspectos de las políticas culturales, eventos y apoyos.

Una de las mayores urgencias que tiene nuestra área es la gestión y formación de agremiaciones que permita la profesionalización y auto regulación, esto conlleva a proceso de fortalecimiento del sector; en este campo nuestro ha sido muy escaso.

La investigación se ha reducido a la convocatoria del concurso de ensayo, pero no se han estimulado otros espacios, ni campos de área.

La formación formal de la ASAB, la informal de tejedores no tiene hasta el momento un enlace con el consejo de nuestra área.

En cuanto a la apropiación vemos grandes debilidades por la falta de continuidad en los procesos, la poca dinámica entre Consejo Distrital y AP y Consejos Locales.

Vemos con preocupación que los recursos que se destinan a la divulgación tanto en programas de televisión como en el Urbícola se centra casi exclusivamente en las actividades del Instituto, cuando su finalidad deber ser el apoyo a los entes y gestores culturales que por carecer de presupuestos de divulgación esperan encontrar en estos medios el espacio para divulgar sus actividades.

Por otro lado el Instituto y la Gerencia de Artes Plásticas deben dejar de ser ejecutores de proyectos para pasar a ser promotores de las iniciativas culturales que se dan a nivel de las localidades, las agremiaciones de artistas, la entidades culturales sin ánimo de lucro ya que de esta forma fortalecerá realmente el Sistema Distrital de Cultura y se cumplirán las metas de descentralización, democratización y concentración expresados en el documento de políticas 2004 - 2016